



**EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:** Dña. Andrea Levy Soler

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Laura de Miguel Ramírez - Portavoz  
Dña. Vanesa Palacios Wharrier – Portavoz Adjunta  
Dña. Belén Virto Estrada  
D. Juan Antonio Prada Rodríguez  
Dña. María de la Paloma Pozo Barrero  
Dña. Aurora Martín González  
Dña. Mónica Uceda Alonso  
D. Francisco Javier Pérez de Hita  
Dña. Elena Cobo Bayo  
Dña. Amelia María González Sánchez  
D. César Sancho Munguía  
Dña. Ángeles Pina Estañ  
D. José Antonio Amil Pacheco

**GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:**

Dña. Ángela Cristina León Huete - Portavoz  
D. Gorka Ascasíbar Allona – Portavoz Adjunto  
Dña. Marta Mercedes Sánchez Martínez de Cestafe  
Dña. María Lorena Fraile Enguita  
Dña. Elena Teresa Rodríguez Bernardo  
Dña. Luisa Seneita Fernández de Zayas

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Sonia Belhassen García - Portavoz  
D. Antonio Martínez Moreno – Portavoz Adjunto  
D. Rafael Rubio Sanz  
Dña. Emma Mayo Berges  
D. Pablo José Cernuda Molinero

**GRUPO MUNICIPAL VOX:**

D. José Ángel Viñas Rollán - Portavoz  
Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Hernández Villalba – Portavoz Adjunta

**SECRETARIA:**

Dña. Carmen María López Vilar

**COORDINADORA DEL DISTRITO:**

Dña. M.<sup>a</sup> Cristina Torre-Marín Comas

**OTROS ASISTENTES:**

Asistieron también el Concejal de Más Madrid D. Ignacio Murgui Parra y la Concejala del PSOE Dña. Emilia Martínez Garrido.

**FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:**

La sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y once minutos del día catorce de noviembre de 2023, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y dieciocho minutos.



## **RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva celebrada el 25 de octubre de 2023.

### **§ 2. COMPARECENCIA**

Punto 2. Comparecencia n.º 2023/1362365 de la Concejala-Presidenta del Distrito de Retiro, interesada por el Grupo Municipal Más Madrid, para exponer las líneas estratégicas, objetivos y acciones concretas a implementar por parte del equipo de gobierno en el Distrito de Retiro durante la legislatura 2023-2027.

### **§ 3. PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Propositiones de los grupos políticos.**

Punto 3. Proposición n.º 2023/1367602 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid propone a la Junta Municipal del Distrito de Retiro que se establezca el siguiente sistema para reservar un espacio en el Centro Sociocultural Clara Campoamor:

1. Que pueda tramitarse mediante un correo electrónico a la Unidad de Cultura del distrito.
2. Que la solicitud se resuelva en un tiempo nunca superior a diez días y se comunique a los interesados e interesadas.
3. Que se publiquen los criterios y el sistema para que las entidades ciudadanas o vecinales puedan conocerlas”.

Punto 4. Proposición n.º 2023/1367610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro inste al área competente a crear dentro de las dependencias municipales que se están construyendo actualmente en la calle Doctor Esquerdo 138:

- Nuevas salas de estudio, en cumplimiento del acuerdo del pleno de diciembre de 2022.
- Un espacio exclusivamente orientado a la crianza.
- Salas de ensayo y locales para jóvenes. Los usos se definirán ajustándose a las necesidades de los distintos colectivos, fomentando los espacios de encuentro y el ocio saludable entre jóvenes.



- Y en cumplimiento del acuerdo de pleno de mayo de 2022, que los talleres que no puedan realizarse en los centros de mayores por falta de espacio, se realicen en esas dependencias municipales”.

Punto 5. Proposición n.º 2023/1369633 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el cantón de limpieza y recogida de residuos de la calle Cerro Negro, localizado en una parcela calificada como Zona Verde en el Plan General de Madrid, del siguiente tenor literal: “Que se inicien los trámites para recuperar la Zona Verde antes de la finalización del mandato, reubicando el cantón de Cerro Negro en un suelo calificado para tal fin, y en una localización que no genere molestias al vecindario”.

Punto 6. Proposición n.º 2023/1371807 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “Desde el Grupo Municipal Popular proponemos la instalación de tres pequeños adoquines denominados Stolpersteine, en recuerdo de tres víctimas del nazismo, de vecinos del Distrito de Retiro.

Se proponen las siguientes:

- Ángel Hernández García C/ Gutenberg, 6.

- Isidro Montes Granados C/ Sánchez Barcaiztegui, 7.

- Antonio Zarzalejo Sedó C/ Sánchez Barcaiztegui, 13”.

Punto 7. Proposición n.º 2023/1372168 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Solicitud de instalación de nuevas papeleras de reciclaje en el barrio de Ibiza. Desde el Grupo Municipal Vox se pretende hacer llegar al Pleno de la Junta del Distrito de Retiro la imperiosa necesidad, trasladada por numerosos vecinos residentes en el barrio de Ibiza, de la instalación de nuevas papeleras de reciclaje para poder desechar los residuos pertinentes. Las calles donde se han detectado dichas carencias de equipamientos urbanos de esta índole son: C/ Doctor Castelo, C/ Menorca, C/ Fernán González, C/ Máiquez, C/ Lope de Rueda, C/ Antonio Acuña, etc. El objetivo de esta proposición es facilitar a los ciudadanos la labor de reciclaje, contribuyendo con ello a mantener limpio el entorno”.

Punto 8. Proposición n.º 2023/1372169 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Mejora del alumbrado público en los alrededores del Hospital Materno Infantil del Gregorio Marañón. Desde el Grupo Municipal Vox se pretende hacer llegar al Pleno de la Junta del Distrito de Retiro la necesaria mejora del alumbrado público en los alrededores del Hospital Materno Infantil del Gregorio



Marañón. Estas deficiencias son especialmente notables en las calles Doctor Castelo y Máiquez. Por ello, se hace necesario dotar dicha zona de esta mejora en el alumbrado ya que se trata de una zona muy transitada, no sólo por los vecinos residentes en la misma, sino por el elevado número de pacientes que visitan diariamente el Hospital”.

Punto 9. Proposición n.º 2023/1372170 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Arreglos en vías públicas barrios Ibiza y La Estrella. Desde el Grupo Municipal Vox se pretende poner en conocimiento del Pleno de la Junta del Distrito de Retiro el mal estado de conservación en el que se encuentran las aceras de algunas de las calles del barrio de Ibiza y La Estrella, tales como: Doctor Castelo esquina con Máiquez, donde se aprecian numerosos adoquines rotos y/o levantados; Narváez entre las calles Doctor Castelo y Menorca, donde igualmente se ven numerosas baldosas deterioradas, habiendo sido causa de varias caídas accidentales por parte de los viandantes; o el Pasaje de Carena, a la altura del número ocho”.

Punto 10. Proposición n.º 2023/1372405 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Elevar a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia, la solicitud de que se retiren lo antes posible los mojones situados en el Parque de El Retiro, cerca de la Puerta de Dante, con inscripción de la fecha del 20 aniversario del golpe militar (18 de julio de 1956)”.

Punto 11. Proposición n.º 2023/1372406 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro o al área o áreas que corresponda a ratificar el compromiso con la erradicación y prevención de la violencia de género en todas sus expresiones.

2. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro al área o áreas que corresponda a fomentar iniciativas de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia especialmente en Centros Educativos (colegios e institutos), Centros Culturales y Centros de Mayores con charlas y cursos de formación.

3. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro al área o áreas que corresponda a que fomente la implementación de medidas de protección contra la violencia de género ayudándose del contenido del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.



4. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro al área o áreas que corresponda a colaborar y ayudar a las entidades locales y asociaciones del Distrito”.

**b) Proposiciones de las entidades ciudadanas.**

Punto 12. Proposición n.º 2023/1366881 presentada por la Asociación Vecinal Retiro Norte, del siguiente tenor literal: “Para el pleno ordinario de la Junta Municipal de Retiro, la Asociación Vecinal propone las siguientes cuestiones:

- El establecimiento Florida Park es una causa continua de problemas en un entorno Patrimonio de la Humanidad, causando ruidos desde jueves a domingo en horario continuo. Tiene altavoces en el exterior o música en el interior con las puertas abiertas, en contra de la OPCAT, y no son visibles desde el exterior las autorizaciones ni el aforo, tal y como establece la LEPAR. El vecindario ha presentado quejas e incluso asistido a cursos. Proponemos revisión de la autorización para una reducción del aforo y horario, así como mayor vigilancia por parte de la policía y de los técnicos del distrito.

- El establecimiento restaurante Barullo, en la calle Ibiza 48, lleva años con su terraza funcionando sin autorización. Hablamos de un velador que permanece cerrado, con sofás, plantas de plástico, inaccesible y con unos 50 m2, emplazado enfrente de la unidad psiquiátrica del Hospital Gregorio Marañón. Este establecimiento perdió un contencioso con el ayuntamiento y esta junta de distrito, tras retirarle mobiliario en múltiples ocasiones, dotó una partida presupuestaria para su retirada. Solicitamos saber cuándo se va a ejecutar dicha partida”.

**§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

**a) Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.**

Punto 13. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala Presidenta y la Sra. Coordinadora del Distrito de Retiro, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 14. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 25 de octubre de 2023, por el que se designan suplentes de las concejalías presidencias de los distritos.

**b) Preguntas.**

Punto 15. Pregunta n.º 2023/1367594 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Puede



explicar la Concejal Presidenta en qué datos se ha basado y bajo qué criterios el equipo de la Junta Municipal del Distrito ha tomado la decisión de eliminar el corte de tráfico de la calle Juan Esplandiú?”.

- Punto 16. Pregunta n.º 2023/1367605 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Puede explicar la Concejal Presidenta cuál es el estado de tramitación en el que se encuentran las obras de los Jardines de Doce de Octubre?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2023/1372172 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Qué actuaciones se tienen previsto llevar a cabo en el Distrito de Retiro por parte de la Junta Municipal en relación al cuidado del arbolado y el mantenimiento de las zonas verdes, en previsión de la temporada otoñal, con la consiguiente caída de hojas, ramas, árboles, etc.?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2023/1372174 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Hay previsto por parte de la Junta Municipal de Retiro llevar a cabo alguna otra actuación para combatir la soledad no deseada de nuestros mayores, más allá la información que se les ofrece en los Centros de Servicios Sociales o de la asistencia a talleres grupales?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2023/1372178 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Tras la proposición presentada en su momento por parte del Grupo Municipal Vox instando a la Junta Municipal de Retiro o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a que, a fin de mejorar el tránsito peatonal por las estrechas aceras de la calle Lira (impares), se buscase la mejor solución para dejar espacio suficiente en las aceras para que pudiesen desplazarse las personas con movilidad reducida o con cochecitos de bebé, qué actuaciones se han llevado en este sentido?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2023/1372407 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el proyecto de ampliación de la Línea 11 del Metro, del siguiente tenor literal: “¿Conoce la Junta Municipal de Distrito de Retiro las carencias de este proyecto en relación con el freático de la zona y los riesgos para los edificios de Paseo Infanta Isabel y calle Alfonso XII y las posibles consecuencias medioambientales para toda la zona afectada por esta modificación de nivel freático? ¿Piensa la Concejal Presidenta de Retiro exigir a la Comunidad de Madrid el pertinente estudio hidrogeológico de la zona y medidas concretas que garanticen a los vecinos que no se pondrán en riesgo sus edificios?”.



- Punto 21. Pregunta n.º 2023/1372409 presentada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las talas de árboles previstas en la zona de Atocha por la ampliación de la Línea 11 del Metro, del siguiente tenor literal: “¿La Junta Municipal del Distrito de Retiro va a velar por la protección del arbolado y solicitar al área competente del Ayuntamiento de Madrid esperar a que la UNESCO se pronuncie sobre este proyecto de la Línea 11 y las talas?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2023/1372410 presentada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la rehabilitación de la Montaña Artificial del Parque de El Retiro, del siguiente tenor literal: “¿Nos puede informar la Concejala Presidenta de Retiro acerca de qué actuaciones piensa llevar a cabo para resolver los problemas existentes?”.
- Punto 23. Pregunta n.º 2023/1372423 presentada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la iniciativa Kiss & Go en los centros escolares Montserrat y Ciudad de Roma, del siguiente tenor literal: “¿Podría la Concejala-Presidenta de Retiro informar de los criterios técnicos que han motivado la suspensión de la iniciativa Kiss & Go?”.

## **VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión constitutiva celebrada el 25 de octubre de 2023.

### **§ 3. PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Proposiciones de los grupos políticos.**

- Punto 3. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2023/1367602 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más



Madrid propone a la Junta Municipal del Distrito de Retiro que se establezca el siguiente sistema para reservar un espacio en el Centro Sociocultural Clara Campoamor:

1. Que pueda tramitarse mediante un correo electrónico a la Unidad de Cultura del distrito.
  2. Que la solicitud se resuelva en un tiempo nunca superior a diez días y se comunique a los interesados e interesadas.
  3. Que se publiquen los criterios y el sistema para que las entidades ciudadanas o vecinales puedan conocerlas”.
- Punto 4. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2023/1367610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro inste al área competente a crear dentro de las dependencias municipales que se están construyendo actualmente en la calle Doctor Esquerdo 138:
- Nuevas salas de estudio, en cumplimiento del acuerdo del pleno de diciembre de 2022.
  - Un espacio exclusivamente orientado a la crianza.
  - Salas de ensayo y locales para jóvenes. Los usos se definirán ajustándose a las necesidades de los distintos colectivos, fomentando los espacios de encuentro y el ocio saludable entre jóvenes.
  - Y en cumplimiento del acuerdo de pleno de mayo de 2022, que los talleres que no puedan realizarse en los centros de mayores por falta de espacio, se realicen en esas dependencias municipales”.
- Punto 5. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5), la proposición n.º 2023/1369633 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid sobre el cantón de limpieza y recogida de residuos de la calle Cerro Negro, localizado en una parcela calificada como Zona Verde en el Plan General de Madrid, del siguiente tenor literal: “Que se inicien los trámites para recuperar la Zona Verde antes de la finalización del mandato, reubicando el cantón de Cerro Negro en un suelo calificado para tal fin, y en una localización que no genere molestias al vecindario”.





Punto 6. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/1371807 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “Desde el Grupo Municipal Popular proponemos la instalación de tres pequeños adoquines denominados Stolpersteine, en recuerdo de tres víctimas del nazismo, de vecinos del Distrito de Retiro.

Se proponen las siguientes:

- Ángel Hernández García C/ Gutenberg, 6.
- Isidro Montes Granados C/ Sánchez Barcaiztegui, 7.
- Antonio Zarzalejo Sedó C/ Sánchez Barcaiztegui, 13”.

Punto 7. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/1372168 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Solicitud de instalación de nuevas papeleras de reciclaje en el barrio de Ibiza. Desde el Grupo Municipal Vox se pretende hacer llegar al Pleno de la Junta del Distrito de Retiro la imperiosa necesidad, trasladada por numerosos vecinos residentes en el barrio de Ibiza, de la instalación de nuevas papeleras de reciclaje para poder desechar los residuos pertinentes. Las calles donde se han detectado dichas carencias de equipamientos urbanos de esta índole son: C/ Doctor Castelo, C/ Menorca, C/ Fernán González, C/ Máiquez, C/ Lope de Rueda, C/ Antonio Acuña, etc. El objetivo de esta proposición es facilitar a los ciudadanos la labor de reciclaje, contribuyendo con ello a mantener limpio el entorno”.

Punto 8. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/1372169 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Realizar un estudio por parte del área correspondiente para la mejora del alumbrado público en los alrededores del Hospital Materno Infantil del Gregorio Marañón. Desde el Grupo Municipal Vox se pretende hacer llegar al Pleno de la Junta del Distrito de Retiro la necesaria mejora del alumbrado público en los alrededores del Hospital Materno Infantil del Gregorio Marañón. Estas deficiencias son especialmente notables en las calles Doctor Castelo y Máiquez. Por ello, se hace necesario dotar dicha zona de esta mejora en el alumbrado ya que se trata de una zona muy transitada, no sólo por los vecinos residentes en la misma, sino por el elevado número de pacientes que visitan diariamente el Hospital”.

Punto 9. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/1372170 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Arreglos en vías



públicas barrios Ibiza y La Estrella. Desde el Grupo Municipal Vox se pretende poner en conocimiento del Pleno de la Junta del Distrito de Retiro el mal estado de conservación en el que se encuentran las aceras de algunas de las calles del barrio de Ibiza y La Estrella, tales como: Doctor Castelo esquina con Máiquez, donde se aprecian numerosos adoquines rotos y/o levantados; Narváez entre las calles Doctor Castelo y Menorca, donde igualmente se ven numerosas baldosas deterioradas, habiendo sido causa de varias caídas accidentales por parte de los viandantes; o el Pasaje de Carena, a la altura del número ocho”.

Punto 10. Rechazar, con los votos a favor del del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2023/1372405 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Eleva a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia, la solicitud de que se retiren lo antes posible los mojones situados en el Parque de El Retiro, cerca de la Puerta de Dante, con inscripción de la fecha del 20 aniversario del golpe militar (18 de julio de 1956)”.

Punto 11. Aprobar, con los votos a favor del del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2023/1372406 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro o al área o áreas que corresponda a ratificar el compromiso con la erradicación y prevención de la violencia de género en todas sus expresiones.

2. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro al área o áreas que corresponda a fomentar iniciativas de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia especialmente en Centros Educativos (colegios e institutos), Centros Culturales y Centros de Mayores con charlas y cursos de formación.

3. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro al área o áreas que corresponda a que fomente la implementación de medidas de protección contra la violencia de género ayudándose del contenido del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

4. Instar al Pleno de la Junta Municipal de Retiro al área o áreas que corresponda a colaborar y ayudar a las entidades locales y asociaciones del Distrito”.



**b) Proposiciones de las entidades ciudadanas.**

Punto 12. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2023/1366881 presentada por la Asociación Vecinal Retiro Norte del siguiente tenor literal: “- El establecimiento Florida Park es una causa continua de problemas en un entorno Patrimonio de la Humanidad, causando ruidos desde jueves a domingo en horario continuo. Tiene altavoces en el exterior o música en el interior con las puertas abiertas, en contra de la OPCAT, y no son visibles desde el exterior las autorizaciones ni el aforo, tal y como establece la LEPAR. El vecindario ha presentado quejas e incluso asistido a cursos. Proponemos revisión de la autorización para una reducción del aforo y horario, así como mayor vigilancia por parte de la policía y de los técnicos del distrito”.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO  
Carmen M.<sup>a</sup> López Vilar

